



Asamblea General

Distr. general
25 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 8 del programa

Debate general

Carta de fecha 24 de septiembre de 2019 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de la declaración escrita de la delegación de la República Popular China en ejercicio de su derecho de respuesta a las observaciones formuladas por Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, ante la Asamblea General el 24 de septiembre de 2019 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 8 del programa.

(Firmado) **Zhang Jun**
Embajador

Representante Permanente de la República Popular China
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 24 de septiembre de 2019 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

[Original: chino e inglés]

Declaración de la delegación de la República Popular China en ejercicio del derecho de respuesta a las observaciones formuladas por el Presidente de los Estados Unidos de América en el debate general del 24 de septiembre de 2019

La delegación de China ejerce su derecho de respuesta a las observaciones formuladas por los Estados Unidos durante el debate general del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En sus observaciones, los Estados Unidos ignoraron hechos básicos, y China expresa su firme oposición a ello.

Durante los últimos más de 40 años, China ha continuado haciendo reformas y abriéndose y ha seguido el camino del socialismo con características chinas. El país ha alcanzado logros ampliamente reconocidos. Ochocientos millones de chinos han salido de la pobreza, lo que ha contribuido en más de un 70 % a la reducción de la pobreza global. China se ha convertido en la segunda economía más grande del mundo y el mayor comerciante de productos. Desde 2002, China ha contribuido en promedio a casi el 30% del crecimiento mundial anual como motor clave que impulsa la economía mundial. China, el país en desarrollo más grande del mundo, ha sido uno de los primeros en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y está en primera línea en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la respuesta al cambio climático. Estos logros no han caído del cielo sino que son el resultado del arduo trabajo del pueblo chino.

En su calidad de mayor país en desarrollo del mundo, China se mantiene firme en el cumplimiento de los compromisos contraídos al adherirse a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de sus obligaciones como miembro de la OMC en materia de aranceles, comercio de servicios, derechos de propiedad intelectual y transparencia. China no se ha aprovechado de ningún país al ser miembro de la OMC. Más bien, el mundo entero se ha beneficiado del gran mercado chino. No se han perjudicado los intereses de otros países.

China respeta las normas de la OMC, cumple sus obligaciones en virtud de los tratados internacionales pertinentes sobre propiedad intelectual, y trata y protege los derechos de propiedad intelectual de las empresas chinas y extranjeras en pie de igualdad. El año pasado, China gastó 35.800 millones de dólares estadounidenses en la compra de propiedad intelectual, ocupando así el cuarto lugar en el mundo. Ninguna ley china exige la transferencia obligatoria de tecnología por parte de los inversores extranjeros. La recién promulgada Ley de Inversión Extranjera prohíbe explícitamente la transferencia forzada de tecnología por medios administrativos. Esto es necesario para que China fomente un entorno de primera clase para las empresas y la innovación y, lo que es más importante, para que su economía logre un desarrollo de alta calidad.

Los Estados Unidos, al iniciar unilateralmente una guerra comercial contra China, han violado las normas de la OMC. La guerra comercial perjudica los intereses de China, perturba el orden económico y comercial internacional normal y tiene efectos recesivos en la economía mundial. China no quiere librar una guerra comercial. Sin embargo, China nunca cederá en cuestiones de principio. Las dos

partes deben encontrar una solución aceptable para ambas a través del diálogo y la consulta en pie de igualdad.

Los asuntos de Hong Kong son asuntos internos de China y no se tolerará ninguna injerencia extranjera. El Gobierno de China sigue los principios de “un país, dos sistemas” y “el pueblo de Hong Kong administra Hong Kong” y concede un alto grado de autonomía. China está decidida a defender la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del país y a mantener la prosperidad y la estabilidad de Hong Kong. La declaración conjunta de China y el Reino Unido es un importante documento sobre el retorno de Hong Kong a China y los arreglos provisionales pertinentes. Se ha completado la aplicación de la parte relativa al Reino Unido. Ningún país u organización tiene derecho a interferir en los asuntos de Hong Kong utilizando la declaración conjunta como excusa.

Hemos constatado que en sus observaciones, los Estados Unidos han declarado que quieren socios y paz, no adversarios y guerras. China está dispuesta a trabajar con los Estados Unidos para, sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo, resolver las diferencias mediante el diálogo, buscar la cooperación mutuamente beneficiosa y promover conjuntamente la relación entre China y los Estados Unidos sobre la base de la coordinación, la cooperación y la estabilidad. Esto sirve a los intereses tanto de China como de los Estados Unidos y responde a las expectativas comunes de la comunidad internacional.
